

Sector y/o Entidad: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del programa: A.E.K.112.J Infraestructura Social Básica

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población.

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir los rezagos de servicios básicos a partir de la realización de obras para su introducción y mejora en el ámbito de las viviendas del estado, con preferencia en las ZAP rurales y urbanas, con el objeto de favorecer la superación de las condiciones de pobreza de la población identificada en el diagnóstico sectorial.

Beneficiarios del programa (focalizados): Población en Zonas de Atención Prioritaria rurales y urbanas, Municipios con muy alta o alta marginación, Familias en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos y carencias .

MATRIZ DE INDICADORES						
RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
FIN OBJETIVO ESTRATÉGICO SECTORIAL	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las Zonas de Atención Prioritaria (rurales y urbanas), municipios de alta y muy alta marginación y población en pobreza extrema mediante obras y acciones de introducción de servicios básicos.	Porcentaje de población beneficiada con servicios básicos en la vivienda	(Población total beneficiada con al menos un servicio básico en el año actual / Población total con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda 2015) X 100	Bienal	Informe de los Indicadores de Carencia Social, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2015 de CONEVAL	
PROPOSITO SITUACIÓN DESEADA (OBJETIVO DEL PROGRAMA)	Población en municipios ubicados en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, municipios de alta y muy alta marginación y en pobreza extrema, se beneficia con obras y acciones de Infraestructura Social Básica	Porcentaje de municipios ubicados en ZAP, beneficiados con obras y acciones de infraestructura social básica	(Número de municipios ubicados en ZAP beneficiados con obras y acciones de infraestructura social básica/Número de municipios ubicados en ZAP programadas a atender con obras y acciones de infraestructura social básica) X 100	Anual	Declaratoria de la Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) 2017 de la Sedesol Federal.	La población que habita en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rurales y urbanas, municipios de alta y muy alta marginación y en pobreza extrema, cuentan con los servicios básicos en sus viviendas.
COMPONENTES PRODUCTOS: BIENES Y SERVICIOS QUE RECIBE EL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA	C1. Sanitarios ecológicos instalados.	Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con sanitarios ecológicos instalados	(Número de viviendas habitadas beneficiadas con la instalación de sanitarios ecológicos / Número de viviendas habitadas programadas para la instalación de sanitarios ecológicos) X 100	Anual	Padrón de Beneficiarios del Programa, Expediente Unitario de obras y acciones y registros administrativos (Base de datos) a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las familias veracruzanas, reciben los apoyos otorgados para sus viviendas. 2.-El estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las obras y acciones de infraestructura social básica para las viviendas en el estado.
	C2. Distribución de agua potable en Viviendas habitadas, conectada.	Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de agua potable	(Número de viviendas habitadas conectadas a la red de distribución de agua potable/Número de viviendas habitadas programadas para conectar a la red de distribución de agua potable) X 100	Anual	Padrón de Beneficiarios del Programa, Expediente Unitario de obras y acciones y registros administrativos (Base de datos) a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	

Sector y/o Entidad: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del programa: A.E.K.112.J Infraestructura Social Básica

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población.

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir los rezagos de servicios básicos a partir de la realización de obras para su introducción y mejora en el ámbito de las viviendas del estado, con preferencia en las ZAP rurales y urbanas, con el objeto de favorecer la superación de las condiciones de pobreza de la población identificada en el diagnóstico sectorial.

Beneficiarios del programa (focalizados): Población en Zonas de Atención Prioritaria rurales y urbanas, Municipios con muy alta o alta marginación, Familias en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos y carencias .

MATRIZ DE INDICADORES						
RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUEENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
COMPONENTES PRODUCTOS: BIENES Y SERVICIOS QUE RECIBE EL BENEFICIARIO DEL PROGRAMA	C3. Energía eléctrica en Viviendas habitadas, conectada.	Porcentaje de viviendas habitadas con servicio de energía eléctrica	(Número de viviendas habitadas conectadas a la red de energía eléctrica/Número de viviendas habitadas programadas a conectar a la red de energía eléctrica) X 100	Anual	Padrón de Beneficiarios del Programa, Expediente Unitario de obras y acciones y registros administrativos (Base de datos) a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	
	C4. Estufas ecológicas instaladas.	Número de viviendas habitadas con estufas ecológicas instaladas	(Número de viviendas habitadas con estufas ecológicas instaladas / Número de viviendas habitadas con estufas ecológicas a instalar) X 100	Anual	Padrón de Beneficiarios del Programa, Expediente Unitario de obras y acciones y registros administrativos (Base de datos) a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	
	C5. Viviendas habitadas con captadores de agua de lluvia, instalados.	Porcentaje de viviendas habitadas beneficiadas con la instalación de captadores de agua de lluvia	(Número de Viviendas habitadas beneficiadas con la instalación de captadores de agua de lluvia y ecotecnias/Número de viviendas habitadas programadas para la instalación de captadores de agua de lluvia y ecotecnias) * 100	Anual	Padrón de Beneficiarios del Programa, Expediente Unitario de obras y acciones y registros administrativos (Base de datos) a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las familias veracruzanas, reciben los apoyos otorgados para sus viviendas. 2.-El estado cuenta con los recursos suficientes para invertir en las obras y acciones de infraestructura social básica para las viviendas en el estado.

Sector y/o Entidad: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del programa: A.E.K.112.J Infraestructura Social Básica

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población.

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir los rezagos de servicios básicos a partir de la realización de obras para su introducción y mejora en el ámbito de las viviendas del estado, con preferencia en las ZAP rurales y urbanas, con el objeto de favorecer la superación de las condiciones de pobreza de la población identificada en el diagnóstico sectorial.

Beneficiarios del programa (focalizados): Población en Zonas de Atención Prioritaria rurales y urbanas, Municipios con muy alta o alta marginación, Familias en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos y carencias .

MATRIZ DE INDICADORES						
RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)		INDICADORES			FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA		
ACTIVIDADES GESTIÓN DE ACTIVIDADES AGRUPADAS EN PROCESOS QUE SON RELEVANTES PARA CONSEGUIR PRODUCIR LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	A1C1. Validación de proyectos para la instalación de sanitarios ecológicos.	Porcentaje de proyectos de sanitarios ecológicos validados	$(\text{Total de proyectos validados} / \text{Total de proyectos a validar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los proyectos de las obras y acciones cumplen con los requisitos para su realización.
	A2C1. Expedientes técnicos para la instalación de sanitarios ecológicos integrados.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la instalación de sanitarios ecológicos	$(\text{Expedientes técnicos integrados} / \text{Expedientes técnicos a integrar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos
	A3C1. Supervisión de la instalación de los sanitarios ecológicos.	Porcentaje de supervisiones realizadas para la instalación de sanitarios ecológicos	$(\text{Número de supervisiones realizadas} / \text{Número de supervisiones a realizar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las condiciones geograficas y sociales de las localidades, permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.

Sector y/o Entidad: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del programa: A.E.K.112.J Infraestructura Social Básica

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población.

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir los rezagos de servicios básicos a partir de la realización de obras para su introducción y mejora en el ámbito de las viviendas del estado, con preferencia en las ZAP rurales y urbanas, con el objeto de favorecer la superación de las condiciones de pobreza de la población identificada en el diagnóstico sectorial.

Beneficiarios del programa (focalizados): Población en Zonas de Atención Prioritaria rurales y urbanas, Municipios con muy alta o alta marginación, Familias en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos y carencias .

MATRIZ DE INDICADORES

RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
ACTIVIDADES GESTIÓN DE ACTIVIDADES AGRUPADAS EN PROCESOS QUE SON RELEVANTES PARA CONSEGUIR PRODUCIR LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	A1C2. Validación de proyectos de obras de agua potable.	Porcentaje de proyectos de obras de agua potable validados	$(\text{Total de proyectos validados} / \text{Total de proyectos a validar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los proyectos de las obras y acciones cumplen con los requisitos para su realización.
	A2C2. Expedientes técnicos para obras de agua potable, integrados.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para obras de agua potable	$(\text{Expedientes técnicos integrados} / \text{Expedientes técnicos a integrar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos
	A3C2. Supervisión de obras de agua potable.	Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de agua potable	$(\text{Número de supervisiones realizadas} / \text{Número de supervisiones a realizar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las condiciones geograficas y sociales de las localidades, permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.
	A1C3. Validación de proyectos de obras de energía eléctrica.	Porcentaje de proyectos de obras de energía eléctrica validados	$(\text{Total de proyectos validados} / \text{Total de proyectos a validar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los proyectos de las obras y acciones cumplen con los requisitos para su realización.
	A2C3. Expedientes técnicos para obras de energía eléctrica, integrados.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para obras de energía eléctrica	$(\text{Expedientes técnicos integrados} / \text{Expedientes técnicos a integrar}) * 100$	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos

Sector y/o Entidad: Secretaría de Desarrollo Social

Nombre del programa: A.E.K.112.J Infraestructura Social Básica

El objetivo sectorial, institucional, especial o regional al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir las carencias y rezagos relacionados con la calidad de los espacios e infraestructura en el ámbito de la vivienda, mediante el diseño e implementación de programas públicos y estrategias que mejoren las condiciones de vida de la población.

El objetivo estratégico de la dependencia o entidad al cual está vinculado el programa está identificado: Disminuir los rezagos de servicios básicos a partir de la realización de obras para su introducción y mejora en el ámbito de las viviendas del estado, con preferencia en las ZAP rurales y urbanas, con el objeto de favorecer la superación de las condiciones de pobreza de la población identificada en el diagnóstico sectorial.

Beneficiarios del programa (focalizados): Población en Zonas de Atención Prioritaria rurales y urbanas, Municipios con muy alta o alta marginación, Familias en situación de pobreza extrema y población vulnerable por ingresos y carencias .

MATRIZ DE INDICADORES						
RESUMEN NARRATIVO (Objetivos)	INDICADORES			FUEENTES DE INFORMACIÓN Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
	INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA			
ACTIVIDADES GESTIÓN DE ACTIVIDADES AGRUPADAS EN PROCESOS QUE SON RELEVANTES PARA CONSEGUIR PRODUCIR LOS BIENES Y SERVICIOS A ENTREGAR A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA	A3C3. Supervisión de obras de energía eléctrica.	Porcentaje de supervisiones realizadas a las obras de energía eléctrica	(Número de supervisiones realizadas/Número de supervisiones a realizar) * 100	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las condiciones geograficas y sociales de las localidades, permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.
	A1C4. Expedientes técnicos para la instalación de estufas ecologicas integrados.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la instalación de estufas ecológicas	(Expedientes técnicos integrados / Expedientes técnicos a integrar) X 100	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos
	A2C4. Supervisión de la instalación de estufas ecológicas.	Porcentaje de supervisiones realizadas a la instalación de estufas ecológicas	(Supervisiones realizadas / Supervisiones a realizar) X 100	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las condiciones geograficas y sociales de las localidades, permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros para llevar a cabo la supervisión.
	A1C5. Expedientes técnicos para la instalación de captadores de agua de lluvia y ecotecnias integrados.	Porcentaje de expedientes técnicos integrados para la instalación de captadores de agua de lluvia y ecotecnias	(Expedientes técnicos integrados / Expedientes técnicos a integrar) X 100	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	Los recursos financieros, materiales y humanos son suficientes y oportunos
	A2C5. Supervisión de la instalación de captadores de agua de lluvia y ecotecnias.	Porcentaje de supervisiones realizadas a la instalación de captadores de agua de lluvia y ecotecnias	(Supervisiones realizadas / Supervisiones a realizar) X 100	Trimestral	Archivos documentales y reporte de avances de los Indicadores a cargo de la Dirección General de Infraestructura Social Básica.	1.- Las condiciones geograficas y sociales de las localidades, permiten llevar a cabo la supervisión. 2.- Se cuenta con el personal y los recursos financieros, para llevar a cabo la supervisión.

Arq: Elida Ahuet Romero
Directora General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda